EL CONCILIO COMO TAREA DOGMATICA. EL NUEVO CONCEPTO GENERAL DE LA FE

«A decir verdad, soy partidario de rehuir todo concilio de obispos, ya que todavía no he visto ninguno que acabara bien».

Estas palabras de un doctor de la Iglesia del siglo IV fueron citadas por Lutero, recogidas, últimamente, por el cardenal Ratzinger y, hace poco, utilizadas por un periódico semanal alemán para iniciar su resumen retrospectivo del Vaticano Segundo [1]. Y de hecho, coinciden con los sentimientos de muchos cristianos; 20 años después de finalizar dicho Concilio muchos están desconcertados. No lo han hecho suyo e incluso lo rechazan.

Tal desarrollo nos sorprende, puesto que, a lo largo de la historia ningún otro concilio alcanzó un eco comparable. Ningún concilio anterior a éste gozó de aceptación semejante, tanto entre creyentes como entre no creyentes; pues fue un concilio destinado a la introspección. Reflexionó sobre la misión de la Iglesia y sobre el destino del hombre. ¿Quién es la Iglesia? ¿De dónde viene? ¿A dónde se dirige? ¿Qué cometidos ha de cumplir? ¿Cuál es su programa?

Estos interrogantes, sin embargo, que contienen una meditación acerca de uno mismo, son exigentes y poco habituales. Constituyen un desafío personal. Son la vida en sí, como problema existencial.

Por ende, el tratamiento del Concilio es una tarea global. Esta se plantea en la vida y en la doctrina y constituye un problema de la pastoral y de la dogmática.

Quisiera examinar otro problema. En el Concilio la pastoral tiene un peso dogmático. Es la doctrina de la existencia. El gobierno de las almas, en este mundo, tiene carácter global. Es una pastoral de conjunto.

1 Estas palabras son de Gregorio de Nacianzo en una carta a Procopio. Lutero las cita en, en 1539, en su escrito *De los concilios y las iglesias*, y Ratzinger, con la correspondiente indicación de las fuentes, en su *Theologische Prinzipienlehre* (Munich 1982) 384. Cf. H. J. Stehle, 'Krise, Katholisch: Bangemut nach dem Aufbruch', en: *Die Zeit* 48 (1985) 41 ss.

Universidad Pontificia de Salamanca